

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL PRESIDENCIA EJECUTIVA

Teléfonos: 2539-1146- 2539-1147 UCR FM 11:35 07/12/15
Fax 2221-4025 email: presejec@ccss.sa.cr
Apartado 10105 San José, Costa Rica

27 de noviembre del 2015 P.E 48.358-15

Señor Elián Villegas Valverde Presidente Ejecutivo Instituto Nacional de Seguros

Asunto: Sobre su propuesta de inclusión del Instituto Nacional de Seguros en los programas formativos amparados por el convenio CCSS-UCR.

Estimado señor:

En atención a su oficio PE-00560-2015, en el cual se plantea la posibilidad de una alianza estratégica con participación de la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) para la formación de los especialistas en ortopedia, anestesia y fisiatría en favor del Instituto Nacional de Seguros (INS), me permito solicitar que se amplie el detalle de los beneficios visualizados en dicha propuesta para la CCSS, en el marco de principios de reciprocidad y proporcionalidad de los recursos institucionales que podrían ser destinados a la formación de dichos especialistas.

Lo anterior, considerando además que en la reunión que sostuviésemos meses atrás con los representantes del Hospital del Trauma y de la UCR se plantearon propuestas preliminares que debían ser valoradas internamente por el INS y planteadas formalmente, las cuales no se mencionan en su oficio y son insumos necesarios para sustentar los análisis viabilidad y criterios jurídicos desde las instancias competentes de la CCSS.

Dra. María del Rocio Sáenz Madisapra Riva *
PRESIDENTA EJECUTIVA C. 5.3

CF: Dr. Luis Bernarde Villalobos, Decano, Facultad de Medicina, Universidad de Costa Rica Lic. Luis Fernando Campos Montes, Gerente Hospital dei Trauma S.A. Archivo

01/05/17 (004137-15)